

*LA CUESTION ORTOGRÁFICA.—Artículos para dilucidar-
la por don Miguel Luis Amunátegui.*

La idea de simplificar la ortografía i de reemplazar las reglas i las prácticas vetustas i arbitrarias por otras racionales i lógicas, a fin de facilitar el arte de la lectura i de la escritura, i de ajustar aun en esto nuestros procedimientos a los dictados dei espíritu científico, se halla a la órden del dia en el mundo civilizado.

Hace poco tiempo que se reunia en Berlin un congreso de filólogos para mejorar el sistema de representar las palabras por los signos alfabéticos; para uniformarlo, por lo ménos en los idiomas cultos, sometiénendolo a unos mismos principios fundamentales.

En la mitad del año corriente, esta misma cuestion ha sido discutida en una asamblea que han celebrado en Jinebra los institutores de la Suiza francesa.

El asunto estaba en tabla desde veinte años atras.

M. Raoux, frances de nacimiento, dedicado a la enseñanza en Lausana, dió a luz en 1865 un tratado sobre la *Escritura fonética*, que fué mui bien acogido por los profesores i por los escritores, especialmente por el mui afamado Amiel.

Lo que M. Raoux proponia era, por ejemplo, que los franceses escribieran *ortografe* en vez de *orthographe*, esto es, que adoptaran un sistema parecido al que seguimos los castellanos.

El año 1867, el conocido i erudito editor Ambrosio Fermin Didot propuso regularizar la ortografía etimológica de los vocablos derivados del griego, suprimir las letras dobles que no se pronuncian, reunir en una sola las palabras compuestas, i otras reformas por el estilo.

Las personas entendidas de Lausana i Jinebra dieron su aquiescencia al plan de Didot; pero la guerra franco-prusiana de 1870, i el fallecimiento de Didot, ocurrido en 1876, suspendieron por entonces su ejecucion.

El congreso escolar recientemente reunido en la Suiza francesa ha aprobado, despues de discutirla detenidamente, la proposicion de Ambrosio Fermin Didot, o mejor dicho, la mas radical de Raoux, conviniendo en que cada uno de los individuos del congreso trabajara empeñosamente por popularizarla i por hacerla adoptar.

Se alaba mucho la memoria en que Teodoro Secretan, director del colejo de Aigle, ha espuesto los antecedentes del asunto i defendido el acuerdo del congreso.

No tenemos que esforzarnos mucho para hacer comprender que la reforma ortográfica de la lengua francesa es incomparablemente mas árdua que la ortografía española.

Nuestro bello idioma es a este respecto uno de los mas bien cultivados que se conocen.

Ahora bien, si a pesar de la dificultad mucho mayor, se despliega actualmente empeño para simplificar i mejorar la ortografía francesa, i no se desespera de lograrlo, no concebimos por qué no

habríamos de trabajar en que se llevase a su perfeccion la reforma de la ortografía castellana, que ya está tan avanzada.

Nuestro colega de LOS DEBATES, en su editorial del miércoles 26, combate este propósito con varias razones que, a nuestro juicio, no tienen fuerza ninguna.

Vamos a examinar a la ligera esas razones según el orden en que han sido espuestas.

La primera de ellas es la de que algunos quieren invocar la ortografía decretada por la Academia española nada mas que por emanciparse de este último resto de tutela ejercida por la antigua madre patria.

Perdónenos el redactor de LOS DEBATES; pero creemos poder asegurar que ninguno de los sostenedores de la reforma ortográfica ha alegado un fundamento que, a haberse dado, habria merecido la calificación de pueril que nuestro colega le aplica.

Los chilenos que defienden la reforma racional de la ortografía no hacen mas que conformarse a las lecciones de ilustres maestros peninsulares que las vienen dando desde siglos atras i que han conseguido aun el que algunas de esas innovaciones sean practicadas.

El célebre Antonio de Lebrija o Nebrija enseñaba, allá en el siglo XVI, que «debíamos escribir como pronunciamos i pronunciar como escribimos».

El doctor don Juan de Iriarte empezaba, hace ya mas de cien años, su discurso de incorporacion en la Academia española con esta frase:

«Siendo propiamente la escritura una imájen o retrato de la palabra, como ésta lo es del pensamiento, parece que las letras i los sonidos debieran tener entre sí la mas perfecta correspondencia: esto es, que no habia de haber letras que no tuviesen su sonido, ni sonido que no tuviese su letra; que cada carácter no hubiese de señalar mas que un sonido, ni cada sonido ser señalado por diversos caracteres; i consiguientemente, que se debiera escribir como se habla o se pronuncia».

Conforme a esta doctrina, que es incontestable por cualquier aspecto que se la examine, don Juan de Iriarte usó siempre la *z* como vocal y la *y* como consonante, y usó del mismo modo la *j* con esclusion de la *g* en el sonido fuerte *ja, je, ji, jo, ju*, o lo que es lo mismo, empleó la ortografía que Belle introdujo en Chile.

Ya se verá por lo dicho que los defensores de la ortografía racional son guiados, no por el pueril propósito de separarse en to-

do de los españoles europeos, sino por el de ajustarse a los buenos preceptos enseñados por algunos de los peninsulares mas insignes en esta materia.

La segunda de las razones espuestas por el redactor de *LOS DEBATES* es la de que todo idioma tiene una historia tradicional en la que se hallan consignados, por decirlo así, sus títulos de nobleza.

Agradeceríamos que se nos explicara en qué la práctica de escribir *je, ji*, i no *ge, gi*, o la de escribir *rei*, i no *rey* ataca los títulos de nobleza de la lengua castellana, i en qué eso se opone a la incomparable majestad del idioma de nuestros padres.

La tercera razon de *LOS DEBATES* para rechazar la reforma racional de la ortografía, es que ella nos pondria en inconmunicacion con los otros pueblos de raza española.

Una esperiencia de cerca de medio siglo contradice esta asercion.

Los chilenos seguimos en mucha parte una ortografía distinta de la usada por otros pueblos de nuestra raza.

Sin embargo, éste no ha sido inconveniente para que ellos hayan podido leer las producciones chilenas, ni para que nosotros hayamos podido leer sus producciones.

Hai mas.

Puede decirse que la ortografía castellana ha experimentado de siglo en siglo grandes variaciones.

La ortografía usada en el siglo XIV no es precisamente la usada en el siglo XV; la del siglo XV no es precisamente la del siglo XVI; la del XVI no es la del XVII; la del XVII no es la del XVIII; la del XVIII no es la del XIX.

En el mismo siglo actual se han llevado a cabo diversas innovaciones ortográficas, sea por la jeneralidad, sea por varios escritores mas o ménos sobresalientes.

A pesar de todas esas diferencias ortográficas, ningun español europeo o español americano que sepa leer se encuentra embarazado por leer las obras escritas con una ortografía distinta de la que usa.

Asi, la conservacion de los usos ortográficos racionales ya adoptados en Chile, i la introduccion de otros parecidos, no traerian de ninguna manera la incomunicacion que se pretende.

La cuarta de las razones espuestas por *LOS DEBATES* es la de que debe respetarse la etimología.

Pero si así debiera hacerse, debería escribirse *traher* i no *traer*, *quando* i no *cuando*, *filosophia* i no *filosofía*.

¿Es esto lo que se exige?

La quinta i la mas conducente de las razones que se alegan es de que la pronunciacion es varia, i no puede por lo tanto servir de base a la ortografía.

Queremos suponer por un momento el que fuera axacto esto que absolutamente no lo es.

Aun en esta hipótesis, la pronunciacion, la cual se practicaria siempre por un gran número de personas, aun cuando fuera provincial, seria un guia mucho mas seguro que el de la etimología, la cual solo es conocida por un reducidísimo número de eruditos que se dedican al estudio de las lenguas de orijen; i adviértase que esos eruditos conocen por lo jeneral solo una o dos de esas lenguas, i talvez nunca todas ellas.

Pero lo mas fundamental es que esa pretendida variedad en la pronunciacion de las letras no existe en castellano.

Esceptúense la *z*, la *s*, la *y* i la *ll*, letras entre las cuales los españoles americanos no hacen la distincion que algunos de los españoles europeos.

Esceptúese la *x* que los españoles americanos, i muchos españoles europeos pronuncian como *s*.

Los sonidos de todas las demas se pronuncian del mismo modo en España que en América.

Repárese que los sostenedores de la ortografía racional no pretenden que por ahora se salve la dificultad proveniente de esas letras a que se dan distintos sonidos por los españoles de los dos continentes.

Aplazan la solucion de esta dificultad para cuando se hayan salvado otras que son mas fáciles.

Siendo esto así, no descubrimos el obstáculo sério que se presenta para ir adaptando la ortografía castellana cada vez mas i mas a la pronunciacion de las letras, como lo quiso en el siglo XVI Lebrija, como lo quiso en el XVIII don Juan de Iriarte, como lo ejecuta por lo jeneral, i cada dia mas i mas, la Academia española.

Se confunden en esta materia dos cosas esencialmente diversas, a saber: la igualdad en la pronunciacion de las letras, salvo muy pocas, i la incorreccion en la pronunciacion de las palabras.

El que dice *diferencia* por *diferencia*, *pior* por *peor*, *agraceo* por *agrácio*, *haiga* por *haya*, *espensa* por *despensa*, no se correjirá de

estos vicios porque se adopte la ortografía vetusta o la ortografía racional.

Las incorrecciones citadas significan, nó que se dé distinto sonido a las letras, sino que indebidamente se cambian unas por otras, o se suprimen o se agregan.

Lo repetimos: esta no es cuestion de ortografía.

Hemos demostrado que los inconvenientes señalados por Los DEBATES no existen.

¡Sea en hora buena! dirá quizás el colega; pero ¿cuáles son las ventajas?

Vamos a espresarlas.

La primera de esas ventajas es que conviene hacer todo aquello que es aconsejado por el recto criterio, sin solicitar vènia de quien quiera que sea, i con la seguridad de que los demas habrán de seguirlo mas tarde o mas temprano.

La segunda es que, adoptando una ortografía racional, se facilita sobremanera la enseñanza de la lectura a los niños i a los adultos ignorantes.

I la tercera es que evita a los hombres ilustrados el bochorno de confundir una letra con otra, como sucedia al autor del *Quijote*, i al del *Moro espósito*, los cuales no atinaban a saber cuándo debian escribir *b* o *v*.
